

Circ. DIR. COLEGIADA BACEN 3.291/05 - Circ. - Circular DIRECCIÓN COLEGIADA DEL BANCO CENTRAL DE BRASIL nº 3.291 del 08.09.2005

D.O.U.: 15.09.2005

Obs.: Rect. DOU del 30.09.2005

**Altera la Reglamentación del
Mercado de Cambio y Capitales
Internacionales - RMCCI.**

La Dirección Colegiada del Banco Central de Brasil, en sesión realizada el 1º de septiembre de 2005, con base en las Leyes 4.131, del 3 de septiembre de 1962, artículos 10 y 11 de la 4.595, del 31 de diciembre de 1964, art. 12 da 7.738, del 9 de marzo de 1989, 7.766, del 11 de mayo de 1989, 10.755, del 3 de noviembre del 2003, en la Medida Provisoria 2.224, del 4 de septiembre de 2001, en las Resoluciones 3.265 y 3.266, ambas del 4 de marzo de 2005, así como en las Resoluciones 3.311 y 3.312, ambas del 31 de agosto de 2005, y teniendo en vista el art. 2º de la Circular 3.280, del 9 de marzo de 2005, decidió:

Art. 1º Dar nueva redacción a las siguientes partes del Reglamento del Mercado de Cambio y Capitales Internacionales - RMCCI, divulgado por la Circular 3.280, del 9 de marzo de 2005:

I - título 1, índice;

II - título 1, capítulo 1;

III - título 1, capítulo 2;

IV - título 1, capítulo 3:

a) sección 1;

b) sección 2, subsección 1;

c) sección 2, subsección 2;

d) sección 3;

e) sección 5;

f) sección 7;

V - título 1, capítulo 4, sección 1;

VI - título 1, capítulo 5, sección 1;

VII - título 1, capítulo 6;

VIII - título 1, capítulo 8:

a) sección 1;

b) sección 2, subsección 4;

c) sección 2, subsección 6;

d) sección 2, subsección 7;

e) sección 2, subsección 9;

f) sección 2, subsección 10;

g) sección 2, subsección 12;

h) sección 2, subsección 13;

- i) sección 2, subsección 15;
- j) sección 2, subsección 21;
- k) sección 2, subsección 23;
- l) sección 2, subsección 24;
- IX - título 1, capítulo 8, sección 3;
- X - título 1, capítulo 9:
 - a) sección 1;
 - b) sección 2;
 - c) sección 5;
- XI - título 1, capítulo 10:
 - a) sección 1;
 - b) sección 2, subsección 3;
 - c) sección 3, subsección 2;
- XII - título 1, capítulo 11:
 - a) sección 1;
 - b) sección 2;
 - c) sección 3;
 - d) sección 4;
 - e) sección 7;
 - f) sección 8;
 - g) sección 9;
 - h) sección 10, subsección 3;
- XIII - título 1, capítulo 12:
 - a) sección 1;
 - b) sección 9;
 - c) sección 13, subsección 5;
- XIV - título 1, capítulo 13, sección 2;
- XV - título 1, capítulo 14:
 - a) sección 1;
 - b) sección 6;
 - c) sección 8;
- XVI - título 1, capítulo 15;
- XVII - título 1, capítulo 16:
 - a) sección 2;
 - b) sección 5;
 - c) sección 6;
- XVIII – título 1, anexos 15, 16 e 17;
- XIX - título 2, índice; y

XX - título 3, índice.

Art. 2º Excluir las siguientes partes del título 1 del RMCCI:

I - capítulo 17, sección 9;

II - capítulo 17, sección 10;

III - anexo 19; y

IV - anexo 24.

Art. 3º Incluir las siguientes partes al RMCCI:

I - título 2, capítulo 7; y

II - título 3, capítulo 3, sección 1.

Art. 4º Divulgar las hojas necesarias para la actualización del RMCCI.

Art. 5º Esta Circular entra en vigor el 19 de septiembre de 2005, cuando quedan revocados la Circular 2.348, del 30 de julio de 1993, el capítulo V del Reglamento anexo a la Circular 3.027, del 22 de febrero de 2001, la Circular 3.258, del 17 de septiembre de 2004, el Comunicado Decam 209, del 30 de julio de 1980, y el Comunicado 12.225, del 7 de junio de 2004.

ALEXANDRE SCHWARTSMAN

REGLAMENTO DEL MERCADO DE CAMBIO Y CAPITALES INTERNACIONALES

TÍTULO: 1 - Mercado de Cambio

CAPÍTULO: 8 - Codificación de Operaciones de Cambio

SECCIÓN: 2 - Naturaleza de la Operación

SUBSEÇÃO: 10 - Servicios Diversos

NATURALEZA DE LA OPERACIÓN - Nº CÓDIGO

1 - EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN DE SERVICIOS 1/

Derechos de Autor sobre programas de informática 2/48110

Proveimiento de 3/

- tecnología 45632

- servicios de asistencia técnica 45649

- servicios y expensas complementares 45584

Franquías 3/45591

Implantación o Instalación de Proyecto

- técnico-económico 45656

- industrial 45663
- de ingeniería 45670

Marcas 3/

- cesión 45546
- licencia de uso 45618

Patentes 3/

- cesión 45515
- licencia de explotación 45625

Servicios Técnicos Especializados 4/

- proyectos, diseños y modelos industriales 45687
- proyectos, diseños y modelos de ingeniería/arquitectura (NR) 45694
- montaje de equipamientos 45704
- otros montajes bajo encomienda 5/45876
- jurídicos, contables, asesoramientos y consultorías (NR) 45110
- agrícolas, minerales y de transformación *in loco* 45120
- investigación & desarrollo - P&D 45130
- (NR) (NR)

2 - OTROS

Administrativos

- instalación o mantenimiento de oficina 48354
- otros 6/ 45388

Alquiler de Equipamientos 7/45010

Alquiler de Películas Cinematográficas 45034

Alquiler de Cintas y Discos Grabados 8/ 45058

Alquiler de Inmuebles 45072

Suscripción de Periódicos, Revistas, etc. 9/ 45096

Bancarios 10/45405

Tarjetas de Uso Internacional - otros recursos y expensas 48969

Comisiones Contractuales 11/

- comisiones de agentes 45209
- otras 45223

Comunicaciones 12/45182

Corretajes 13/ 45261

Créditos de carbono 29/(NR) 45500

Cursos y Congresos 14/48323

Derechos de autor 15/45443

Encomiendas Internacionales 16/48804

Fianza de Crédito a la Exportación 17/48419

Garantía

- bancaria 48000
- otras 48010

Honorarios

- miembros de consejos consultivos y/o administrativos 45522
 - remuneración por cursos, conferencias y seminarios (NR) 45539
- Lucros y Pérdidas en Transacciones Mercantiles con el Exterior 18/45601
- Marcas y Patentes - Registro - Depósito o Mantenimiento 28/45821

Operaciones de "Hedge"

- mediante opciones - resultados 45728
 - mediante "swaps" - resultados 45780
- margen de garantía - comisiones, premios y otras transferencias
provenientes de y para el exterior 45807

Operaciones en Bolsas de Mercaderías en el Exterior

- margen de garantía 19/45742
- corretajes, comisiones y expensas 20/45759
- lucros o perjuicios realizados 45766

Operaciones en Bolsas de Mercaderías en el País

- margen de garantía 45838
- corretajes, comisiones y expensas 45845
- lucros o perjuicios realizados 45852

Pequeños Compromisos 21/48385

Otros servicios técnicos - profesionales 23/(NR) 45711

Otros Servicios Relacionados a las Transacciones Mercantiles con el Exterior 22/45797

Participaciones en Ferias y Exposiciones 24/45979 (NR)

Pase de Atletas Profesionales 48457

Publicidad, Propaganda, Marketing y Encuestas de Opinión 24/ (NR) 45883